Año IV. Palma.—Miércoles 11 Abril de 1883. Núm. 930.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1[2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana de que hace mencion el martirologio.—La pasion de san Zenon, obispo, en Verona.

San Sabas, godo, en Capadocia.

San Víctor, mártir, en Braga, en Portugal.

Santa Visia, vírgen y mártir, en Fermo, de la marca de Ancona.

El tránsito de San Lulio, papa, en Roma, en la vía Aurelia.

San Constantino, obispo y confesor, en la ciudad de Gap.

San Damian, obispo, en Pavía.

CULTOS.— *Mañana juéves.*— En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las seis de la tarde rosario, oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Vírgen del Pilar.

SECCION NACIONAL.

VOZ DE ALARMA.

Por lo que hablan en estos tres últimos días los periódicos acerca de la conferencia celebrada entre el señor Nuncio de Su Santidad y el jefe del Gobierno, se comprenderá que estamos amenazados de uno de los más grandes peligros que la Religion y la patria pueden padecer, del establecimiento del matrimonio civil con entera fuerza legal y con menoscabo de las prerogativas naturales y legítimas del matrimonio católico.

Creemos preciso llamar acerca de esto todo el interes, toda la atencion, no sólo del pueblo católico, sino del Gobierno mismo á quien corresponde, cuando ménos y ya que intenta desligarse de sus deberes de gobernante de una nacion cristiana, el cuidado de no introducir nuevas perturbaciones, de respetar la conciencia de los ciudadanos y de no abrir de nuevo la triste era de los grandes conflictos con la Iglesia.

Causa honda tristeza el considerar que los gobiernos, acaso violentando su propia voluntad y solo para allanar dificultades políticas, que en verdad son ilusorias en la ocasion presente, no se contengan y con pródiga mano satisfagan las pretensiones de una oposicion puramente ficticia, exclusivamente parlamentaria y de todo punto ilusoria.

Y causa mayor sentimiento el advertir que siempre se dan esas satisfacciones á costa de los derechos más sagrados, de los fueros de la conciencia cristiana y de los preceptos eclesiásticos.

No tenemos necesidad de demostrar que la insistencia que en conseguir el establecimiento del casamiento civil muestran una docena de diputados, carece de todo valor, no solo porque es peligrosa, ó mejor dicho dañina é injusta, sino porque ni siquiera es eco de la voz popular, ni pretension sériamente mantenida por una parte del pueblo. Aquí nadie pide esa llamada institucion del progreso; aquí nadie se mueve para procurarla; aquí nadie demuestra que responde á una necesidad comun y palpable. Ni el pueblo, ni las corporaciones, ni las academias, ni ningun otro de los elementos que constituyen la opinion exije semejante cosa, ni se acuerda de ella.

A deshora algun periódico de esos que por ministerio de su condicion *officium naturæ,* defienden con oportunidad ó sin ella los llamados progresos, séanlo ó no, parézcanlo ó no, suele recordar que existe quien piensa en semejantes reformas, pero con tan poco calor y con tal falta de razones se expresa, que á la legua se advierte su falta de convencimiento de que es bueno lo mismo que demanda.

Importa mucho consignar esto. Porque en los tiempos de la revolucion bravía, se solicitaron y plantearon mil reformas, entre ellas la libertad de Cultos, suponiendo que el pueblo las reclamaba con ahinco, dando entónces para el caso el nombre de pueblo á algunos clubs ó procesiones tumultuosas, y por lo comun, inconscientes del todo. Más, al fin, entónces se levantaban en algunos puntos clamores más ó ménos débiles; pero que servían de pretexto para desoir la noble voz del pueblo español.

Hoy, repetimos, nada de esto ocurre, y el intento del Gobierno no tiene, por tanto, ni aun ese fútil pretexto en que fundarse, y solo demuestra ó mala disposicion natural, ó debilidad impropia y censurable.

Por otra parte, la reforma á nada conduce. La reforma nada bueno ofrece. La reforma será como antorcha siniestra arrojada sobre la miés en sazon. Despertará, no lo dudemos, el sentimiento católico del país, reavivará aquella llama sagrada, que en nuestra patria siempre está perenne, aunque á veces luzca ménos de lo debido, y pondrá en movimiento á los Pastores celosísimos que siempre vigilan para evitar el peligro de la grey amada.

El Gabinete debe meditar mucha acerca de esto, y huir de toda ocasion de nuevos conflictos. Las lecciones de la experiencia han sido harto duras para que se olviden de pronto, y fuera nécio empeño el pretender que la Iglesia consienta desafuero como este de que se trata. Ministerio imperioso de los gobernantes es procurar la paz entre los gobernados, y culpa tremenda el atizar el fuego de las discordias, y es seguro que la medida puede producir grandes males y nuevos desquiciamientos en el mal trabado organismo de la sociedad española.

No se trata ahora de una cuestion política: no es nuestra voz pesimista que se goza en anunciar duelos y daños ó en mover sin justicia las pasiones, sino mensajera de leal consejo y de advertencias tan sanas como oportunas.

Piense bien el Gobierno lo que vá á hacer y advierta á tiempo que herirá sin duda en lo más vivo el sentimiento religioso de la casi totalidad de los españoles, de los cuales se declarará enemigo solo para dar gusto á unos cuantos caballeros que miran este asunto como medida política, sin importarles acaso un ardite de su verdadera y genuina representacion.

No es bueno, no es patriótico, no es siquiera útil para el Gobierno el sacrificar tan altos intereses y el causar honda herida en el corazon de la pátria por una maniobra parlamentaria.

Y en verdad que el proceder del ministerio no puede ser más extraño. Cuando, los gobiernos heterodoxos procuran, como movidos por una fuerza superior, acercarse á la Santa Sede; cuando la anglicana Gran Bretaña y la Alemania protestante y el cismático moscovita procuran con ahinco y empeño establecer cordiales relaciones con el Papa comprendiendo que éste dá, áun á sus adversarios, aquella fuerza moral de que tanto han menester contra los embates de la revolucion y de las escuelas antisociales; cuando de todos los ámbitos del mundo, del uno al otro extremo, se levantan mil clamores entusiastas, voceadores de la prudencia, del tino, de la singular sabiduría de Leon XIII; cuando surge y crece desmesurado un como universal y saludable movimiento de aproximacion á las doctrinas de la Iglesia, el Gobierno de España del país católico, sin solicitud de nadie (porque *nadie* puede llamarse á los pocos que lo reclaman) lanza sobre la arena casi desierta esta nueva manzana de la discordia.

¿Qué es esto? ¿Acaso se ha perdido la nacion del buen gobernar? ¿Acaso puede un Ministerio cometer torpeza de esta naturaleza? ¿Acaso es permitido romper así á deshora, y sin causa alguna, esa feliz concordia entre la Iglesia y el Estado con que tanto se enorgullece y de que tanto blasona para su propio decoro el Gobierno que preside el Sr. Sagasta?

¿Se pretende que el matrimonio civil es un progreso? ¿En qué consiste? ¿Cuáles son sus ventajas? ¿No trajo su ensayo mil inconvenientes gravísimos? ¿Acaso conviene al Gobierno mismo, en estos tiempos de disolucion de todos los vinculos sociales, romper desaforadamente y á golpe de hacha uno de los más sagrados y estrechos, como es el de la familia?

No hemos de entrar ahora en otro órden de consideraciones más hondas y más apropiadas al asunto como aquellas que produce el exámen de lo que son en sí el matrimonio católico y el civil.

No queremos recordar las condenaciones de la Santa Sede, del Episcopado, de los Padres de la Iglesia, de los escritores católicos y de los buenos estadistas fulminadas contra el matrimonio civil entre los fieles.

No queremos tampoco comparar la pequeñez, la vileza de un mero contrato con la altísima santidad del sacramento, ni advertir cuán poco vale para la conservacion de la familia un acto de todo punto igual al contrato de compra-venta de una finca ó de promesa de una compañía industrial.

Ni tampoco es preciso ahora notar la tiranía con que el Estado pretende hacer eterno é indisoluble un vínculo en que no interviene más que la voluntad de los contrayentes. Esta tiranía, producto de una monstruosa contradiccion en que incurren los defensores de la indisolubilidad del matrimonio civil, no sería tampoco duradera, porque la eficacia de la lógica puede desconocerse por algun tiempo pero á la postre se impone. Y despues de establecerse el matrimonio susodicho se solicitaría el divorcio, y los hombres honrados, y los padres que tienen hijas y hermanas, verian expuestos su tranquilidad y el honor de su nombre á las más horribles contrariedades.

Se trata, pues, de un gran peligro religioso y social, y es menester prevenir con él, sin perder de vista que estos gobiernos, arrastrados quizá, más que por su voluntad propia, por esas ocultas corrientes que marchan bajo la superficie de la política suelen aprovecharsed el descuido de los pueblosy abrumarlos por sorpresa con alguna gran desgracia.

Avívese, pues, el cuidado de los católicos. No descansemos en las buenas palabras que se nos dan de vez en cuando como cumplimiento de fórmulas corrientes y pensemos en lo que nos amenaza.

Nosotros, sin embargo, confiamos en que el Gobierno oyendo los consejos de su propia conveniencia y respetando las justísimas reclamaciones de la Santa Sede, imposible de vencer en estos asuntos, porque, como hemos dicho, su doctrina acerca de ellos es inmutable, calmará nuestras alarmas, que son las alarmas de toda España, á la cual, ya que no dicha y ventura, dejela al ménos algun reposo.

ALCANCE.

Berna 7.—Hoy ha estallado un formidable incendio en la importante poblacion industrial de Vallorbes.

Ha sido presa de las llamas los edificios de correos y telégrafos, dos fondas y cincuenta casas particulares.

Se teme que el incendio se propague á las fábricas.

Berlin 8.—Cerca de Danzig se han roto cuatro diques del Vístula, produciéndose una grande inundacion.

Los habitantes de la comarca huyen despavoridos.

Se han mandado tropas para que presten auxilio á las víctimas de la inundacion.

Berna 8.—El incendio que se declaró en el pueblo de Vallorbes (Vaud) situado á la orilla izquierda del rio Orbe, ha destruido casi toda la poblacion.

Han quedado reducidas á cenizas 145 casas.

La administracion de Correos, que tambien fué presa de las llamas contenia valores de importancia.

Pasan de mil doscientas las personas que han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

Nueva-York 8.—Hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en el hotel de Greenville.

El edificio se vino abajo, incendiándose los escombros.

Catorce personas han perecido aplastadas.

Hay que lamentar, ademas, otras muchas desgracias.

Se cree que la causa del siniestro ha sido la voladura de un depósito de pólvora que se hallaba en los sótanos del edificio.

GACETILLA LOCAL.

ACLIMATACION DEL GUSANO DE SEDA

BIVOLTINO DEL ROBLE EN LA ENCINA COMUN

I.

Con verdadero interes hemos leido los dos folletos «*Apuntes sobre la aclimatacion del Attacus Pernyi, gusano de seda bivoltino del roble*», y «*Continuacion de los apuntes*», publicados por el presbítero D. Francisco Cardona y Orfila, en los cuales da clara, detallada y exacta noticia de los ensayos de aclimatacion cuatro veces repetidos, en primavera y verano respectivamente de los años 1881 y 1882. En estos folletos ve el lector todas las peripecias por qué pasa la reciente aclimatacion de este precioso gusano en la encina comun (*quercus ilex*), y puede observar á su placer las experiencias desastrosas, los adelantos consoladores, las rectificaciones felices, los contratiempos superados, los enemigos vencidos, los peligros prevenidos ó alejados; cosas todas, por una parte, entretenidas para la curiosidad, instructivas para la ciencia, interesantes para la riqueza balear, y, por otra, necesarias, útiles, preciosas para los que se propongan (que esperamos no han de faltar), servirse de los conocimientos y de la experiencia del señor Cardona para criar definitivamente esta industriosa y rica larva en nuestros numerosísimos encinares, ahora poco ménos que improductivos.

De la concienzuda lectura de estos folletos, franca y leal expresion de los temores, trabajos, esperanzas y resultados que rodean por do quiera la laboriosa é interesante obra de la aclimatacion ensayada, resulta siempre un hecho culminante, primordial, y, al propio tiempo, cierto, auténtico, comprobado en todos los ensayos, persistente á traves de todas las dificultades; este hecho es que el *attacus pernyi*, este gusano bivoltino que en los robledares de las Vascongadas, de Navarra, de Gerona, se multiplica prodigiosamente con gran provecho de aquellas industriosas provincias, alimentándose exclusivamente de la hoja del roble, puede vivir, vive realmente, y se nutre en vigor, y se multiplica con facilidad, y capulla perfectamente, alimentado con la hoja de la encina que tan profusamente ha esparcido Dios en nuestros bosques y cordilleras.

Resulta tambien que los capullos obtenidos, si no muy grandes, son bastante compactos y tupidos de seda (excede de seis gramos el peso medio); la calidad de la seda, segun puede comprobarse por la madeja que el señor Cardona ha tenido la amabilidad de acompañar con los folletos, es de inmejorable calidad, fina, brillante, resistente, suave, de fácil obra y tinte, y eso que esa madeja está formada de cinco hebras al natural, tales como se desovillan, ligeramente torcidas con el huso comun, sin adobo, cocimiento, tintura, ni labor alguna. En cuanto al color de esta seda, imita paja, pero el señor Cardona nos asegura que este gusano produce sus capullos más ó ménos subidos de color segun la mayor ó menor dósis de tanino que contenga la hoja de encina, y segun el punto en que capullan imitando á las veces el color Mahon ó nankin, y la paja, carne, y rosa pálido.

Cualesquiera sean los sacrificios que cueste al señor Cardona la aclimatacion realizada puede darse por muy contento del resultado. Definitivamente el *attacus pernyi* queda instalado en nuestros encinares, áun cuando por increible incuria de los hombres, no hubiese quien utilizase ahora los servicios prestados á la riqueza serícola de las Baleares por el inteligente naturalista, el hecho queda siempre comprobado, y abierto permanece el camino en esos interesantes apuntes que examinamos, para utilizar y desarrollar siempre que se quiera ese importante ramo de nuestra industria.

Este halagüeño resultado definitivamente obtenido por el entusiasta é infatigable aclimatador, es tanto más digno de encomio, cuanto, ántes de sus ensayos, era opinion comun entre los inteligentes, comprobada por funestas experiencias en Cataluña, que este precioso atácido «no vive del encino ni come de él.»

¿Aprovecharán nuestros paisanos ese rico tesoro que la paciencia, la inteligencia y la abnegacion de ese eclesiástico benémerito ha sabido ofrecerles?

Fácil ha de serles hacer la experiencia y recoger sus ópimos frutos, como veremos en otro artículo.

—

En el domingo próximo la *Asociacion de Seglares Católicos* de Palma celebrará fiesta en honor de su patrono San José, en la Iglesia de Montesion. A las siete habrá comunion general, y á las diez y media, con exposicion del Santísimo Sacramento, se cantará la misa solemne del Maestro Rossi con acompañamiento de piano y armonium, en cuyo ofertorio predicará el Rdo. D. Juan Galmes. Por la tarde á las siete, exposicion de S. D. M.; ejercicio de los *Siete Dolores y Gozos* de S. José, sermon por el P. Tiburcio Valero, Director de la Asociacion: bendicion solemne con el SS. Sacramento y reserva.

Todos los fieles de ambos sexos, aunque no sean socios, pueden ganar *Indulgencia Plenaria,* si confesados y comulgados, visitaren la iglesia de la Asociacion en este día rogando por los fines ordinarios de la Iglesia.

—

Tambien la *Asociacion de San José,* que tanto se afana por difundir la enseñanza católica entre las clases menesterosas, obsequiará á su Santo Patrono con los siguientes cultos: á las siete de la mañana los alumnos de las escuelas tendrán comunion general en la iglesia de Religiosas de la Concepcion; y á las diez y media, en la misma iglesia, se cantará misa solemne, predicando en su ofertorio D. Matías Compañy. Por la tarde á las tres y media se verificará, en el local que ocupa la escuela de la calle de los Olmos, la solemne distribucion de premios á los alumnos.

—

En Alemania, en una reunion de negociantes, se ha convenido en suspender el comercio los domingos. La direccion de correos en Minden ha suprimido la distribucion de cartas en domingo. Los trabajadores de Brunswick han tomado asimismo la determinacion de no trabajar en el día del Señor.

Esto debe animar á las personas que en esta capital tratan de cerrar las tiendas los domingos y días festivos. Adelante, pues, y no pararse hasta haber conseguido llevar á cima tan laudable proyecto, imitando el noble ejemplo de los tahoneros de esta ciudad, que sin promover el menor desórden han sabido vencer cuantos obstaculos les estorbaban para realizar una obra que no sólo es meritoria ante los ojos de los hombres de buena fe, sino ante el mismo Dios que se complace en ver que se respeta y acata el divino mandato de *no trabajarás en domingo*.

—

Segun acuerdo de la Comision provincial, el día 1.º del próximo mes de Mayo se abrirán los baños termales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que debe terminar el día 15 de Julio siguiente.

—

Despues de haber permanecido unos cuantos días en esta capital, salió ayer tarde para Barcelona el Rdo. P. Juan Capell, Provincial de la Compañía de Jesus.

—

En aguas de la isla de Cabrera han sido aprehendidos dos faluchos con tabaco de contrabando por uno de los buques Guarda-costas de este apostadero. Segun se dice uno de ellos llevaba 23 fardos de este género y el otro 80.

Uno de los buques apresados era el laud *Virgen del Rosario* que hace poco tiempo fué construido.

—

Leemos en el *Diario de Ciudadela* que en las escavaciones del edificio que construye D. Andres Triay, en un solar de la muralla de Artruix, ha sido encontrado un molde de tierra en el que se distingue la figura de un Santo, al parecer Santo Domingo de Guzman.

—

En el vapor-correo de la mañana del domingo salió para la Córte D. Silvano Font, secretario de la Excma. Diputacion provincial, con objeto de activar el expediente que está en trámites, respecto á los derechos que la referida Corporacion pretende sobre algunas fincas en esta isla, que indebidamente fueron enagenadas por el Estado.

—

Ha sido declarado cesante D. José Alorda, oficial de 5.ª clase del Cuerpo de Inspectores de la contribucion industrial y de comercio, que prestaba sus servicios en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

—

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Lulio* para Barcelona, con la correspondeucia, carga y 139 pasajeros.

Cuando se hubo ya quitado la plancha, zarpado el áncora y el vapor empezaba á andar, una de las personas que entraron á bordo para despedirse de algun pasajero, tuvo que descender por una cuerda á un bote que le condujo á tierra.

—

En Porreras, segun dice *El Diario,* se ha incendiado una fábrica, propiedad de D. José Aguiló. Como había muchas sustancias inflamables, no fué posible dominar el voraz elemento, á pesar de los auxilios de las autoridades y vecinos; pero, gracias á los esfuerzos practicados por los guardias civiles, con riesgo de su vida, se pudieron salvar varios toneles de vino y otros efectos, siendo todo lo demas consumido por el fuego. Existen sospechas de que el incendio es obra de un criminal, y con este motivo ha sido capturado un sujeto, poniéndolo á disposicion de la Justicia.

—

Hoy, á las nueve de la mañana, ha fondeado en nuesto puerto el vapor-correo *Union,* procedente de Alicante é Ibiza. Ha sido portador de la correspondencia de ambos puntos, carga y 25 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido cortamos el alcance que en otro lugar hallarán nuestros abonados.

—

El relojero Meias, de Boston, ha expuesto en Tommany-Hall un reloj que mide diez y ocho piés de altura por ocho de latitud y otros tantos de fondo, pesá 4.000 libras, y señala, independientemente de la hora local, la de trece importantes ciudades del globo, tales como Washington, San Francisco de California, Melburne, Pekin, el Cairo, Constantinopla, San Petersburgo, Lóndres, Berlin y Paris; mide los movimientos de los planetas por estaciones, años, inclusos los bisiestos, y ciclos de 200 años, ademas, cada vez que da la hora, una caja de música colocada en el interior de la máquina deja oir sus acordes, y Washington, que hasta entónces ha permanecido sentado bajo un dosel, se levanta y hace ademan de leer el acta de declaracion de independencia de los Estados Unidos, que sostiene con la diestra mano; luégo, un ugier, de gran uniforme abre una puerta, por la que salen, por riguroso órden, todos los presidentes de la Gran república, desde su fundacion, los que desaparecen por la misma puerta, uno tras otro, despues de saludar al público; siendo de notar el exacto parecido de todos ellos. Luego Washington dobla el acta de declaracion y vuelve á sentarse. Las horas las dá la muerte, y la media y los cuartos un hombre y un niño respectivamente. El constructor de tan maravillosa máquina, pide por ella 50.000 duros; siendo hasta el presente una iglesia de Boston la que le ha ofrecido mayor cantidad, la cual no pasa de 35.000 dollars.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5'15 t.

(Recibido el 10 á las 8'7 n.)

Ha estallado un petardo en el jardin del Gobierno de Madrid. Es atribuido á los revendedores.

En el Congreso se discute la ley de imprenta.

El nuevo folleto del Sr. Carreras ha sido secuestrado.

Se ha perdido en Oceanía un navío ingles pereciendo 300 tripulantes ahogados.

Bolsin: 65'35.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	65'30
Id. id. fin corriente .	65'65
Id. id. fin próximo. .	66'05
4 p§ amortizable.	76'20
Empréstito de Cuba.	96 00
Banco de España.	287'00
Paris 4p§ interior contado. . . .	64'21
Palma 4p§ interior contado-Liquidacion	65'30
Barcelona 4 p§ interior contado. . .	29 175
Coloniales.	70'00
Nortes.	111'00
Alicantes	104'25
Orenses.	28'65
Descuentos	32'50
Francias.	114'00

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

San Pedro Nolasco-6-principal.

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociacion permanecerán abiertas los domingos desde las ocho hasta las doce de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

TEATRO PRINCIPAL.—*Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche.*—La empresa del Teatro-Circo Balear, empezará de nuevo sus funciones en este Teatro poniéndose en escena la ópera del maestro Donizetti, titulada; *La Favorita.*

Entrada general 0'99 *pesetas.* *Al paraiso* 0'57.
Medias entradas 0,40 *pesetas.* *A las ocho.*

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.